



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



2

VISTO:

La necesidad de modificar el Plan de Estudios de la Carrera de Odontología a los fines de ajustarlo a las disposiciones de la Resolución 1413/08 del Ministerio de Educación de la Nación; y

CONSIDERANDO:

Que las modificaciones que se proponen forman parte de los requerimientos formulados por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) en el marco del proceso de acreditación de la Carrera;

Que este Cuerpo acuerda con el proyecto elevado por expte. /2010;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

ORDENA:


ARTÍCULO 1º: Aprobar el plan de Estudios de la Carrera de Odontología que obra como anexo de la presente.

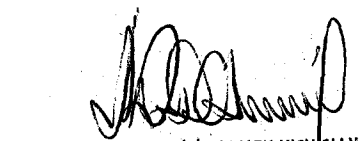
ARTÍCULO 2º: Elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior con solicitud de aprobación.

ARTÍCULO 3º: Disponer que a partir de la vigencia del presente Plan de Estudios quedará derogada la Ord. 6/98 HCD.

ARTÍCULO 4º: Tómese nota, gírese copia agregada al expediente de marras, a los fines del artículo 2º de la presente, al H. Consejo Superior y, sucesivamente, al Ministerio de Educación de la Nación. Aprobada que fuere, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ


Prof. Dra. MIRTA M. SPADILERO de LUTRI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

ORDENANZA N°: 4

CARRERA DE ODONTOLOGÍA

PLAN DE ESTUDIOS

A fin de cumplimentar con los criterios de calidad establecidos en los requerimientos realizados en el proceso de evaluación de la Carrera de Odontología, se han realizado las siguientes modificaciones al plan de estudios vigente:

- * Se incorporaron los contenidos de epistemología y de introducción a la investigación científica a través de la inclusión en el Plan de estudios de la Actividad Curricular *Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud* con una carga horaria total de 64 horas y 48 horas prácticas.
- * Se incluyeron actividades curriculares optativas por un total de 45 horas.
- * Se formalizó la Práctica Profesional Supervisada (PPS) en el espacio curricular Practica Profesional.
- * Se incrementó la carga horaria de la práctica general, siendo fijada en 3192 horas, constituyendo el 71,81% de la carga horaria total de la carrera.
- * Se incrementó la carga horaria de la práctica sobre pacientes, siendo fijada en 1384 horas, constituyendo el 31,13% de la carga horaria total de la carrera.
- * Se procedió a diseñar un Plan de Transición que prevee los mecanismos para beneficiar a la mayor cantidad de alumnos con los cambios introducidos en el plan de estudios de la carrera.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
CARRERA DE ODONTOLOGÍA
PLAN DE ESTUDIOS

Denominación de la carrera: **ODONTOLOGÍA**
Nivel de la titulación: **CARRERA DE GRADO**
Duración de la carrera: **5 AÑOS.**
Modalidad: **PRESENCIAL**

FUNDAMENTOS

Desde la creación e implementación del Plan de Estudios 1985 para la formación de odontólogos generalistas en la Facultad de Odontología de la UNC, han acontecido numerosas modificaciones tanto de índole contextual como concernientes a la profesión en particular.

Dentro de las modificaciones contextuales pueden citarse las referidas al avance de los conocimientos científico-tecnológicos y a la disponibilidad de herramientas de comunicación y aprendizaje ocurridas a finales del siglo XX, que han impactado de lleno en los esquemas de concepción y ejecución de actividades de educación superior, haciendo variar concomitantemente la noción de calidad de la misma, y produciendo nuevos sentidos para viejos conceptos, como es el de competencia profesional".

En lo concerniente a la profesión en particular, los avances y descubrimientos en el campo de las ciencias básicas y biomédicas han posibilitado nuevos posicionamientos frente a las enfermedades del sistema estomatognático, tanto en lo que se refiere a la promoción de la salud como a la prevención y tratamiento. Hoy, se cuenta con un acervo suficientemente importante de evidencia científica en el ámbito de las distintas ramas de la Odontología, que hace imperiosa su consideración en el momento del diagnóstico y de la determinación de un enfoque para el plan de tratamiento.

Sin embargo, junto a los avances anteriormente citados, persisten aún en América Latina en especial y en Argentina en particular, serios desfasajes e inequidades en el acceso de todos los sectores de la población a los servicios de atención en salud y educación. Distintos informes, tanto de entidades gubernamentales como de la sociedad civil, dan cuenta de lo que se ha dado en denominar la Deuda Social, por la cual es posible constatar la alta



prevalencia de enfermedades propias del sistema estomatognático en distintos estratos sociales, como el bajo nivel de acceso de ciertos grupos desfavorecidos culturalmente a los esquemas científicos y operativos de la educación superior.

Aunque el mundo ha cambiado rápidamente, lo ha hecho al precio de pérdida de estabilidad y de previsibilidad en todos los órdenes: el empleo, la producción, la vida en general, las relaciones laborales e interpersonales, las formas de aprender y de adaptarse a nuevas situaciones. Grandes dosis de inestabilidad y de imprevisibilidad son ahora las notas distintivas, y la educación superior no escapa a este proceso. A cualquier institución formadora de nivel superior, se le presenta el desafío de formar profesionales capaces de actuar y desenvolverse en un mundo de incertidumbres y complejidad, y de hacerlo con éxito, pero dentro de parámetros que indiquen una actuación correcta desde el punto de vista ético, basada en el empleo del conocimiento científico y responsable de los efectos que producen sus intervenciones. En síntesis, el desarrollo de una profesionalidad entendida como articulación de solvencia científica, obligación moral y responsabilidad social.

Desde el punto de vista epistemológico, un enfoque ha comenzado a perfilarse como válido e importante en el abordaje del objeto de conocimiento y práctica propia de la Odontología: la Odontología Basada en la Evidencia (OBE). Es, en rigor, el que mejor se ajusta a una situación de toma de decisiones en base a una alta variabilidad, tanto en la cantidad como en la calidad de información disponible, a la necesidad de atender a una formación sólida del criterio y el razonamiento clínico y la recuperación de la experiencia clínica, y a la importancia de considerar la persona del paciente, con toda su diversidad de valores, culturas y circunstancias, integrada a las valoraciones críticas logradas gracias al manejo de información científica y al despliegue del juicio clínico.

La aparición del enfoque antes mencionado, pone en el centro de la escena formativa de la Universidad, la apelación a ciertos propósitos de alto valor como son:

- visión interdisciplinar de los problemas;
- necesidad de formarse y formar a otros en el aprendizaje a lo largo de la vida (life long learning);
- sensibilidad hacia los efectos de las intervenciones profesionales;
- importancia de no quedarse en una sola perspectiva o fuente, sino tratar de diversificarlas;
- importancia de mantener una mentalidad inquisitiva sobre las cosas investigando y documentando;

- utilización de metodologías activas de aprendizaje (estudios de casos; análisis de incidentes críticos; ABP);
- manejo de nuevas tecnologías y utilización de las mismas en la enseñanza y el aprendizaje;
- incorporación de nuevas modalidades de aprendizaje basado en el trabajo (prácticum, práctica supervisada y formas diversas de partenariado formativo).

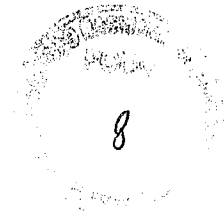
Ligado al contexto sociocultural mundial y sus transformaciones antes mencionadas, se ha producido la aparición de otro concepto que se incorpora en los proyectos curriculares de las Casas de Altos Estudios: nos referimos al concepto de *Competencias*. El concepto alude al comportamiento estratégico que debe tener un actor social (sea éste estudiante o profesional en ejercicio), por el cual debe ser capaz de autogestionar sus propios aprendizajes y proyectos personales, desplegando autorregulaciones basadas en una toma de decisiones conscientes e intencionales frente a un contexto de actuación que le demandará la capacidad de seleccionar y articular conocimientos, habilidades, procedimientos, disposiciones actitudinales y valores necesarios para resolver con éxito las situaciones diversas y complejas que dicho contexto abarque. Como se aprecia, no es posible hablar de OBE sin apelar a la noción de *formación basada en el desarrollo de competencias*, las que los egresados deberán poseer tanto en su nivel general como específico e instrumental.

Sin embargo, ninguna formación universitaria actual sería coherente con el propósito de superar los déficit que la deuda social indica en materia de educación superior, si no afronta el problema de la inequidad en el acceso a la posibilidad misma de educarse en una Universidad, que afecta a numerosos estratos sociales de la población, como así también a la dificultad que muchos grupos tienen respecto de su accesibilidad cultural a los esquemas científicos y operativos de la educación superior. Por ello, creemos que una forma efectiva de trabajar sobre dichos aspectos consiste en:

- flexibilizar el currículum de la carrera, con la inclusión de espacios en formatos optativos que permitan distintas trayectorias de cursado a los alumnos posibilitándoles la construcción de perfiles profesionales más personales;
- trabajar con servicios de orientación y tutoría que funcionen como instancias mediadoras y articuladoras entre la institución, los docentes y los alumnos, y que posibiliten la apertura del trabajo de formación superior hacia todos los aspectos del desarrollo personal del estudiante y no sólo hacia sus dificultades de aprendizaje;
- priorizar la calidad educativa a través de la revisión y la reflexión crítica sobre las propias prácticas, tanto de enseñanza como de aprendizaje.

De modo tal que, para apuntalar el desarrollo del nuevo enfoque epistemológico, es necesario *el desarrollo de una nueva cultura pedagógica*, que esté caracterizada por:

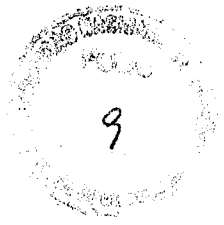
- La reconstrucción de la idea de formación, entendiéndola como un proceso que se alarga a toda la vida, que va alcanzando distintos grados o niveles de conciencia, complejidad, perspectivismo y eficacia en los procedimientos utilizados y los saberes logrados.
- La asunción de una nueva visión del alumno y del proceso de aprendizaje en su conjunto, que reequilibre el tradicional sentido homogeneizador de la educación superior con la posibilidad de brindar experiencias formativas más acordes a las propias necesidades e intereses de los sujetos concretos, centrándose en una dinámica de apoyo al desarrollo personal del estudiante.
- El planteo de objetivos formativos dirigidos al mediano y largo plazo, en los que la tarea formativa llevada a cabo sea capaz de producir en los sujetos deseos por seguir aprendiendo, aperturas que lo involucren en procesos de mejora constante, desarrollo de actitudes y competencias que lo habiliten para seguir aprendiendo por sus propios medios.
- La apertura a una orientación basada en el desarrollo personal de las competencias y capacidades de alto nivel de los sujetos como las de pensamiento crítico, resolución de problemas, pensamiento creativo, comprensión y organización de la información, planificación y organización de la propia tarea, evaluación de procesos y resultados, y competencias actitudinales necesarias para el desempeño como persona, como trabajador y como ciudadano.
- La incorporación de actividades formativas que permitan el abordaje, tratamiento y disfrute de la dinámica científica, social y cultural de nuestro tiempo (ferias y clubes de ciencias, deportes, música, teatro, literatura, arte, contacto con la naturaleza), no sólo local y regional sino también nacional, a través del establecimiento de experiencias de intercambio que promuevan la cultura y las competencias globales de los estudiantes.
- El establecimiento de fuertes vínculos con el mundo del trabajo, fomentando la accesibilidad de los futuros egresados a diferentes tipos de ocupaciones, basada en el desarrollo de competencias estratégicas en los estudiantes y en su capacidad para diversificar la propia formación.
- La concepción de la enseñanza y el aprendizaje como actividades estratégicas, supeditadas a procesos decisorios intencionales y conscientes, que tratan de ajustarlas a las condiciones contextuales y que requieren la implementación de autorregulaciones cognitivas que permitan planificar y supervisar las acciones emprendidas.
- La consideración del logro de autonomía en el aprendizaje de los estudiantes como finalidad de la enseñanza superior para promover personas cultas, ciudadanos críticos, trabajadores rigurosos.



Como se aprecia, la conjunción del enfoque de OBE con la noción de competencias abre el panorama del trabajo de formación de futuros profesionales no sólo a la consideración de los aspectos disciplinares específicos de la Odontología como profesión de la salud, sino también a la de aspectos como el desarrollo de habilidades comunicativas, de capacidades de gestión, de apertura a la internacionalización, de capacidades de liderazgo y trabajo en cooperación multi o interdisciplinar, de pensamiento crítico y toma de decisiones en contextos de actuación en la urgencia y la incertidumbre, de apertura a un conocimiento amplio de la cultura.

OBJETIVOS GENERALES

- Concebir al hombre como una integridad de carácter bio-psico-social y cultural, inserto en un contexto social, político y económico dinámico.
- Identificar el proceso de salud-enfermedad-atención del hombre, caracterizado por ser dinámico y socialmente construido en un determinado contexto, como el objeto de estudio del profesional odontólogo.
- Comprender que el proceso salud-enfermedad-atención requiere para su abordaje considerar la realidad socio-económica con sus posibilidades de desarrollo científico tecnológico y los conocimientos del campo de las ciencias de la salud y las ciencias sociales, bajo la aplicación de la metodología de investigación científica.
- Comprender que el hombre, como ser integral e inserto en distintos contextos socio-culturales, construye sus concepciones de salud y enfermedad, que deben ser identificadas y respetadas por el profesional odontólogo en vistas a una atención adecuada y efectiva.
- Comprender que el estudio de la salud del hombre es una problemática compleja que requiere ser abordada interdisciplinariamente.
- Desarrollar y llevar adelante una práctica profesional odontológica que permita reconocer y resolver las problemáticas de salud bucal en general, con actitud crítica y reflexiva.
- Desarrollar una Odontología Integrada, esto es, que incluya saberes cognitivos, procedimentales y actitudinales necesarios para la promoción de la salud y la prevención, recuperación y rehabilitación de afecciones bucodentales que comprometan la salud integral del hombre.
- Asumir como Odontólogo el rol de promotor de la salud individual y comunitaria interviniendo a través de estrategias contextualizadas.
- Desarrollar una actitud receptiva y crítica ante los avances del conocimiento y la tecnología de modo de aceptar y adoptar, con responsabilidad científica y social, los cambios que inciden en su quehacer profesional.

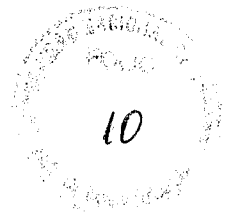


- Desarrollar competencias sociales e interactivas que le permitan desenvolverse adecuadamente en equipos inter y multidisciplinarios de salud.
- Asumir roles de conducción con liderazgo democrático al conformar redes sociales, intra e interinstitucionales.

PERFIL DEL ODONTÓLOGO

Se espera que los egresados *hayan adquirido conocimientos sobre:*

- Construcción histórica y sociocultural en que se encuadra la problemática de la salud, sus modos de abordaje y resolución.
- Identificación y diagnóstico de la condición de salud-enfermedad bucal de una comunidad determinada, presencia de factores de riesgo, de acuerdo a su entorno y condiciones políticas, socioeconómicas y culturales.
- Características psicológicas de personas correspondientes a diferentes grupos etarios, en orden a un correcto manejo de la atención odontológica de los mismos.
- Diagnóstico, prevención, tratamiento y pronóstico de las afecciones que asientan en cavidad bucal de niños, adolescentes, adultos y gerontes considerando su grado de complejidad y las condiciones socioeconómicas y culturales del paciente.
- Factores y niveles de riesgo generales y locales que inciden en la prevalencia de enfermedades bucodentales en una determinada comunidad.
- Manejo del registro de la información del paciente en la historia clínica y en los exámenes complementarios.
- Medidas de bioseguridad, asepsia, esterilización, desinfección y control de infecciones cruzadas, y su aplicación en el ámbito odontológico.
- Ergonomía para el trabajo odontológico.
- Metodologías de investigación y práctica basadas en la evidencia científica.
- Trabajo en equipos interdisciplinarios para la ejecución de proyectos de impacto social.
- Campos de desempeño profesional y laboral, y la situación del ejercicio de la profesión odontológica a nivel local y regional públicos y privados.
- Gestión y liderazgo de equipos de servicios de salud, desde el personal auxiliar y de apoyo hasta el especialista, para un manejo eficiente de los servicios de salud oral.



Asimismo, los egresados *serán personas competentes en:*

- La realización de la anamnesis del paciente, reconocimiento de signos y síntomas fundamentales de enfermedades del sistema estomatognático y de las alteraciones sistémicas que se manifiesten en la cavidad bucal, con su apropiado registro.
- La indicación y la interpretación de estudios auxiliares necesarios para arribar a un correcto diagnóstico.
- La formulación del diagnóstico, pronóstico, planificación y ejecución del tratamiento del paciente para restablecer su salud bucal.
- La toma de decisiones con criterio clínico, basada en argumentos científicos.
- El reconocimiento y derivación adecuada y oportuna de pacientes que presenten patologías o afecciones que estén fuera del alcance de su competencia.
- El empleo de medidas de bioseguridad para llevar a cabo la práctica clínica con eficiencia y debido resguardo de posibles contagios.
- La realización de procedimientos clínicos y prácticas indispensables en la atención inicial de las urgencias y emergencias odontológicas.
- La elaboración, ejecución y evaluación de planes de promoción y prevención de la salud bucal a nivel individual y colectivo.
- El análisis e interpretación de los resultados relevantes de las investigaciones clínicas, epidemiológicas y experimentales.
- El empleo del razonamiento crítico en la interpretación de la información, en la identificación del origen y la resolución de los problemas de la práctica odontológica, basándose en la evidencia científica.
- El trabajo en equipos interdisciplinarios.
- La dirección, administración y gestión de recursos humanos, físicos y materiales en equipos de salud en los distintos ámbitos del desempeño de la profesión odontológica.
- La planificación y/o participación en acciones de educación continua y difusión de avances científicos y tecnológicos por medio de sociedades científicas y colegios profesionales.-

Por último, los egresados *serán personas en las que se destaquen como actitudes básicas:*

- El respeto por los principios éticos y legales inherentes al ejercicio profesional y la asunción de una conducta ética frente al paciente, el equipo de salud y la comunidad, respetando la dignidad y privacidad de las personas.



- La apertura y comprensión de las diversidades que presentan las personas en el aspecto sociocultural.
- La capacidad de ejercer la profesión en forma articulada con el contexto social, resignificándola como una forma de participación y contribución a la sociedad.
- La capacidad de actuar con responsabilidad social, compromiso ético y ciudadano.
- La capacidad de desarrollar una actitud receptiva, positiva y crítica frente a los nuevos conocimientos y avances tecnológicos.
- La apertura hacia el trabajo colaborativo y el intercambio con otros países de la región o del mundo, tendiendo a la constitución de redes nacionales e internacionales.
- La participación en forma activa en la vida universitaria en general y en la dinámica científica y cultural de su tiempo.
- La tendencia a la búsqueda y procuración activa de la mejora de la calidad de vida de las personas y las comunidades.
- La posesión de una visión amplia de la cultura, acorde a su educación de nivel superior.
- El desarrollo de una conciencia social, humanística y sanitaria, que le permita actuar en la solución de los problemas de salud bucal, de acuerdo con las necesidades del país, la región y la sociedad toda.



ACTIVIDADES PROFESIONALES RESERVADAS AL TÍTULO DE ODONTÓLOGO.

- a) Ejecución de acciones destinadas a anunciar, prescribir, indicar, aplicar o asesorar sobre cualquier procedimiento directo o indirecto de uso diagnóstico o pronóstico del sistema estomatognático.
- b) Planear, programar o ejecutar acciones destinadas a la preservación, conservación, tratamiento y rehabilitación del sistema estomatognático o a la provisión de cuidados paliativos.
- c) Ejercer la enseñanza de la Odontología.
- d) Asesorar a nivel público o privado sobre planificación sanitaria en establecimientos asistenciales.
- e) Realizar auditorías odontológicas, ya sea en individuos o sobre conjunto de población independientemente o no de retribuciones.
- f) Ejecutar prácticas de pericias odontológicas.

Quedan excluidas aquellas actividades expresamente legisladas para otros profesionales de la salud, no así las concurrentes.

DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA

REQUISITOS DE INGRESO:

- Estudios de Nivel Medio finalizados.
- Aspirantes mayores de 25 años que no hayan aprobado el Nivel Medio, se regirán por la Res. 409/00 del Consejo Superior de la UNC.

ESTRUCTURA CURRICULAR

El plan de estudios de la Carrera de Odontología está organizado en tres Ciclos y Actividades Curriculares Optativas

- Ciclo de Integración y Nivelación
- Ciclo Básico
- Ciclo Profesional y de Integración.
- Actividades Curriculares Optativas

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES CURRICULARES POR CICLO

CICLO DE INTEGRACIÓN Y NIVELACIÓN

OBJETIVOS

- Lograr una adaptación gradual y positiva al nuevo contexto educativo, el universitario.
- Reflexionar acerca de su elección vocacional, a fin de continuar la carrera con mayor seguridad y compromiso.
- Adquirir los conocimientos básicos indispensables que lo habilitan para cursar los restantes ciclos de la Carrera.
- Concebir al hombre como una integridad de carácter bio-psico-social y cultural, inserto en un contexto social, político y económico dinámico.
- Focalizar el objeto de estudio de la odontología, el proceso de salud-enfermedad-atención del hombre a nivel del componente bucal, reconociendo su carácter dinámico y socialmente construido en un contexto determinado.
- Adquirir las herramientas metodológicas que contribuyan al desarrollo de la autonomía y responsabilidad en los procesos de apropiación y producción del conocimiento.
- Desarrollar capacidad de análisis, juicio crítico, espíritu de investigación y creatividad.
- Reconocer que las actividades académicas, científicas, tecnológicas y productivas de la carrera deben asumirse con responsabilidad y actitud ética.

ACTIVIDADES CURRICULARES

- Biología Celular
- Introducción a la Odontología
- Introducción a la Física y Química Biológica
- Taller de Metodología del Aprendizaje

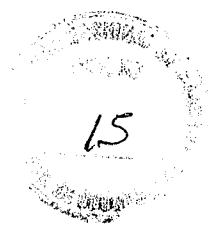
CICLO BÁSICO

OBJETIVOS

- Considerar al hombre, desde su estado embrionario hasta la senectud, como una unidad bio-psico-social y cultural, estructurado por sistemas.
- Reconocer la importancia de la interacción de los organismos vivos con el hombre en el mantenimiento de la salud.
- Identificar los diferentes procesos biológicos, químicos y físicos que acontecen en el hombre y explicar a través de ellos, y de su interacción con el contexto físico y sociocultural, el desarrollo de las enfermedades.
- Comprender la importancia de la noción de policausalidad en la etiología de patologías del sistema estomatognático, fundando -en dicha comprensión- una apertura a la posibilidad del trabajo interdisciplinario con profesionales de áreas afines, en una responsabilidad compartida.
- Desarrollar habilidad para diseñar y aplicar estrategias de promoción de salud y técnicas de prevención y rehabilitación bucal según los destinatarios, sus contextos y la tecnología disponible.
- Valorar la importancia de la contribución del laboratorio microbiológico en el diagnóstico y tratamiento de las patologías infecciosas a nivel componente bucal.
- Saber que en los procesos de prevención y rehabilitación se generan interacciones entre las sustancias o materiales terapéuticos y los procesos biológicos, químicos y físicos del hombre que inciden en el proceso de salud-enfermedad-atención de las personas.
- Conocer las distintas técnicas de manipulación, indicaciones de uso, aplicaciones, biocompatibilidad y toxicidad de los distintos materiales de uso odontológico.
- Saber Interpretar imágenes con alta tecnología como insumo para el diagnóstico clínico odontológico.
- Tener conocimientos en otros idiomas y manejo de procedimientos tecnológicos virtuales, herramientas imprescindibles para la formación y actualización continua, tanto personal como profesional.
- Saber redactar textos destinados tanto a informar los resultados de investigación como a la comunicación escrita con otros profesionales.

ACTIVIDADES CURRICULARES

- Anatomía
- Anatomía clínica
- Anatomía Patológica
- Ergonomía y Bioseguridad



- Farmacología y Terapéutica
- Fisiología
- Histología y Embriología
- Informática
- Inglés
- Materiales Dentales
- Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud
- Microbiología e Inmunología
- Oclusión
- Operatoria I
- Prostodoncia I
- Psicología Evolutiva
- Química Biológica
- Semiología

CICLO PROFESIONAL Y DE INTEGRACIÓN

OBJETIVOS

- Abordar el proceso salud enfermedad como un todo que se desarrolla en el hombre y en la comunidad, en una acción conjunta con las disciplinas que involucran el campo de la salud y de las ciencias sociales.
- Diagnosticar y tratar interdisciplinariamente las distintas patologías a partir de una concepción integral del hombre y su salud, asumiendo que el diagnóstico es un método con base científica, que permite llegar con juicio crítico a la resolución de la problemática.
- Seleccionar, planificar, ejecutar, supervisar y evaluar distintas alternativas de tratamiento, en base a criterios clínicos fundados en las necesidades de cada paciente y adaptada a las características propias de cada etapa evolutiva
- Saber seleccionar y usar las técnicas de rehabilitación bucal que respondan a los problemas de salud bucal, haciendo un uso apropiado de la tecnología.
- Valorar al trabajo multi e interdisciplinario como el más efectivo para abordar la problemática de la salud bucal.
- Ser capaz de entablar una interacción participativa y democrática, entre odontólogo y paciente, donde ambos tengan la oportunidad de dialogar sobre los resultados del diagnóstico, opciones de tratamiento y sus consecuencias.
- Desarrollar habilidades y una actitud de apertura en la búsqueda de innovaciones y avances científicos en el área de su incumbencia



profesional, de tal modo que puedan contar en el futuro con elementos para actualizar, superar o modificar su práctica profesional.

- Saber evaluar las nuevas metodologías, técnicas y productos destinados a la prevención o tratamiento de las enfermedades del sistema estomatognático, de modo que la intervención profesional resulte más eficaz y segura.
- Saber diseñar, ejecutar y evaluar proyectos de investigación (cuantitativa y cualitativa) destinados a reconocer y/o solucionar los problemas de salud bucal existentes en las zonas donde se insertará profesionalmente.
- Saber utilizar eficientemente las nuevas tecnologías de gestión que mejoren el funcionamiento y rendimiento de las organizaciones y del sistema de salud.
- Desempeñar una práctica profesional basada en principios éticos y de responsabilidad social.
- Desarrollar habilidad para comunicarse oralmente y por escrito, con otros profesionales, prestadores, proveedores, como así también con el personal a cargo, pacientes y público.
- Conocer y aplicar los alcances de la legislación y principios de las entidades que regulan la profesión.
- Desarrollar habilidad para coordinar y supervisar las prácticas del personal a cargo, tanto en el ámbito privado como en el público.
- Utilizar competentemente información tecnológica sobre sistemas de administración, referidas al seguimiento y cuidado de pacientes.

ACTIVIDADES CURRICULARES

Cirugía I
Cirugía II
Cirugía III
Diagnóstico por imágenes
Endodoncia
Estomatología
Integral Niños y Adolescentes
Odontología Legal
Odontología Preventiva y Comunitaria I
Odontología Preventiva y Comunitaria II
Operatoria II
Periodoncia
Prostodoncia II
Prostodoncia III
Prostodoncia IV
Práctica Profesional



ACTIVIDADES CURRICULARES OPTATIVAS

Conforman un espacio flexible que atiende la diversidad de intereses del alumno, con el abordaje de contenidos y actividades significativas de carácter integral e interdisciplinario, que complementan la formación básica y específica.

Constituye una oferta variable de temáticas y problemáticas referidas tanto al objeto de conocimiento de la profesión como a las que afectan al hombre en los cambiantes escenarios actuales.

ACTIVIDADES CURRICULARES POR AÑO DE LA CARRERA Y REGIMEN DE CURSADO

Año de la Carrera	Actividad Curricular	Régimen de Coursado
PRIMERO	1- Introducción a la Odontología	<i>Cuatrimestral</i>
	2- Biología Celular	<i>Cuatrimestral</i>
	3- Introd a la Física y Química Biológica	<i>Cuatrimestral</i>
	4- Informática	<i>Cuatrimestral</i>
	5- Taller de Metodología del Aprendizaje	<i>Bimestral</i>
	6- Anatomía	<i>Cuatrimestral</i>
	7- Histología y Embriología	<i>Cuatrimestral</i>
	8- Química Biológica	<i>Cuatrimestral</i>
	9- Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud	<i>Cuatrimestral</i>
SEGUNDO	10- Fisiología	<i>Semestral</i>
	11- Anatomía Patológica	<i>Semestral</i>
	12- Microbiología e Inmunología	<i>Semestral</i>
	13- Inglés	<i>Semestral</i>
	14- Oclusión	<i>Cuatrimestral</i>
	15- Ergonomía y Bioseguridad	<i>Cuatrimestral</i>
	16- Psicología Evolutiva	<i>Cuatrimestral</i>
	17- Materiales Dentales	<i>Cuatrimestral</i>
TERCERO	18- Odontología Preventiva y Comunitaria I	<i>Anual</i>
	19- Prostodoncia I	<i>Anual</i>
	20- Farmacología y Terapéutica	<i>Semestral</i>
	21- Semiología	<i>Semestral</i>
	22- Operatoria I	<i>Semestral</i>
	23- Diagnóstico por Imágenes	<i>Semestral</i>
	24- Anatomía Clínica	<i>Cuatrimestral</i>
	25- Cirugía I	<i>Cuatrimestral</i>

CUARTO	26- Periodoncia	<i>Anual</i>
	27- Endodoncia	<i>Anual</i>
	28- Operatoria II	<i>Anual</i>
	29- Estomatología	<i>Anual</i>
	30- Cirugía II	<i>Anual</i>
	31- Prostodoncia II	<i>Cuatrimestral</i>
QUINTO	32- Integral Niños y Adolescentes	<i>Anual</i>
	33- Odontología Preventiva y Comunitaria II	<i>Semestral</i>
	34- Cirugía III	<i>Cuatrimestral</i>
	35- Prostodoncia III	<i>Cuatrimestral</i>
	36- Prostodoncia IV	<i>Cuatrimestral</i>
	37- Odontología Legal	<i>Cuatrimestral</i>

Otros Espacios Curriculares: Práctica Profesional y Actividades Curriculares Optativas

OTROS ESPACIOS CURRICULARES

PRACTICA PROFESIONAL.

La Practica Profesional Supervisada se desarrolla en este espacio curricular, pudiéndose iniciar en el momento en que el alumno alcance los requisitos establecidos: tener aprobado el 80% de las asignaturas del plan de estudio y haber alcanzado la condición de regular o estar cursando la asignatura Prostodoncia III. Tendrá una duración de 216 hs, y deberá desarrollarse con continuidad con un mínimo de 4 meses y un máximo de 8 meses.

ACTIVIDADES CURRICULARES OPTATIVAS

La oferta de Actividades Curriculares Optativas se definirá anualmente. Las mismas no podrán tener una duración inferior a 15 horas.

ACTIVIDADES CURRICULARES POR CICLO Y POR AÑO DE LA CARRERA

CICLO DE INTRODUCCION Y NIVELACIÓN

CICLO BÁSICO

CICLO PROFESIONAL Y DE INTEGRACIÓN

Primer año

Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
Introducción a la Odontología	Anatomía
Biología Celular	Histología y Embriología
Introducción a la Física y Química Biológica	Química Biológica
Informática	Met de la Invest en Cs de la Salud
Taller de Met. del Aprendizaje	

Segundo año

Tercer Cuatrimestre	Cuarto Cuatrimestre
Fisiología	Anatomía Patológica
Microbiología e Inmunología	Oclusión
Materiales Dentales	Psicología Evolutiva
Ergonomía y Bioseguridad	Inglés

Tercer año

Quinto Cuatrimestre	Sexto Cuatrimestre
Farmacología y Terapéutica	Operatoria I
Semiología	Odontología Preventiva y Comunitaria I
Diagnóstico por imágenes	Prostodoncia I
	Anatomía Clínica
	Cirugía I

Cuarto año

Séptimo Cuatrimestre	Octavo Cuatrimestre
Periodoncia	
Endodoncia	
Operatoria II	
Escudo Bucal	
Cirugía II	
Prostodoncia II	

Quinto año

Noveno Cuatrimestre	Décimo Cuatrimestre
Integral Niños y Adolescentes	Odontología Preventiva y Comunitaria II
	Cirugía III
	Odontología Integral
	Prostodoncia IV

Otros Espacios Curriculares: Práctica Profesional y Actividades Curriculares Optativas

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL

Régimen de cursado: Anual (A). Semestral (S). Cuatrimestral (C). Bimestral (B).

Actividad Curricular	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total	Modalidad de la Formación Práctica		
			Práctica Básicas	Práctica Pre-clínicas	Práctica Clínica Sobre Paciente
Introducción a la Odontología (C) ✓	6	96	64		
Biología Celular (C) ✓	6	96	64		
Introducción a la Física y Química Biológica (C) ✓	6	96	64		
Informática (C)	3	48	48		
Taller de Metodología del Aprendizaje (B) ✓	6	48	48		
Anatomía (C) ✓	6	96	64		
Histología y Embriología (C) ✓	6	96	64		
Química Biológica (C) ✓	6	96	64		
Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud (C)	4	64	48		
Fisiología (S) ✓	5	120	96		
Anatomía Patológica (S) ✓	5	120	96		
Microbiología e Inmunología (S) ✓	5	120	96		
Inglés (S)	3	72	72		
Oclusión (C)	6	96	64		
Ergonomía y Bioseguridad (C) ✓	5	80		64	
Psicología Evolutiva (C) ✓	6	96		64	
Materiales Dentales (C)	6	96	64		
Odontología Preventiva y Comunitaria I (A) ✓	5	160		128	
Prostodoncia I (A) ✓	5	160		128	
Farmacología y Terapéutica (S) ✓	5	120	96		

Semiología	(S)	5	120	96		
Operatoria I	(S)	5	120		96	
Diagnóstico por Imágenes	(S)	5	120			96
Anatomía Clínica	(C)	5	80	32		32
Cirugía I	(C)	5	80		24	40
Periodoncia	(A)	5	160			128
Endodoncia	(A)	5	160			128
Operatoria II	(A)	5	160			128
Estomatología	(A)	5	160			128
Cirugía II	(A)	5	160			128
Prostodoncia II	(C)	6	96			64
Integral Niños y Adolescentes	(A)	9	288			224
Odontología Preventiva y Comunitaria II	(S)	5	120			96
Cirugía III	(C)	6	96			64
Prostodoncia III	(C)	6	96			64
Prostodoncia IV	(C)	6	96			64
Odontología Legal	(C)	6	96	64		
Práctica Profesional (PPS)			216			
Actividades Curriculares Optativas			45			
TOTAL DE HORAS			4.445	1.304	504	1.384
TOTAL DE HORAS PRÁCTICAS					3.192	
% CARGA HORARIA PRÁCTICA					71,81 %	
% CARGA HORARIA DE LA PRÁCTICA CLÍNICA					31,13 %	

RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

ACTIVIDAD CURRICULAR	PARA CURSAR	PARA RENDIR
1- Introducción a la Odontología	Cumplimentar requisitos de ingreso	Cumplimentar requisitos de ingreso
2- Biología Celular	Cumplimentar requisitos de ingreso	Cumplimentar requisitos de ingreso
3- Introducción a la Física y Química Biológica	Cumplimentar requisitos de ingreso	Cumplimentar requisitos de ingreso
4- Informática	Cumplimentar requisitos de ingreso	Cumplimentar requisitos de ingreso
5- Taller de Metodología del Aprendizaje	Cumplimentar requisitos de ingreso	
6- Anatomía	APROBADA Introducción a la Odontología Biología Celular Introducción a la Física y Química Biológica Taller de Metodología del Aprendizaje	APROBADA Introducción a la Odontología Biología Celular Introducción a la Física y Química Biológica Taller de Metodología del Aprendizaje
7- Histología y Embriología	APROBADA Introducción a la Odontología Biología Celular Introducción a la Física y Química Biológica Taller de Metodología del Aprendizaje	APROBADA Introducción a la Odontología Biología Celular Introducción a la Física y Química Biológica Taller de Metodología del Aprendizaje
8- Química Biológica	APROBADA Introducción a la Odontología Biología Celular Introducción a la Física y Química Biológica Taller de Metodología del Aprendizaje	APROBADA Introducción a la Odontología Biología Celular Introducción a la Física y Química Biológica Taller de Metodología del Aprendizaje

22

9- Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud	REGULAR Introducción a la Odontología Biología Celular Introducción a la Física y Química Biológica REALIZADO Taller de Metodología del Aprendizaje	APROBADA Introducción a la Odontología Biología Celular Introducción a la Física y Química Biológica REALIZADO Taller de Metodología del Aprendizaje
10- Fisiología	REGULAR Química Biológica Anatomía Histología y Embriología	APROBADA Química Biológica Anatomía Histología y Embriología
11- Anatomía Patológica	REGULAR Química Biológica Anatomía Histología y embriología	APROBADA Química Biológica Anatomía Histología y embriología
12- Microbiología e Inmunología	REGULAR Química Biológica Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud	APROBADA Química Biológica Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud
13- Inglés	REGULAR Introducción a la Odontología Biología Celular Introducción a la Física y Química Biológica REALIZADO Taller de Metodología del Aprendizaje	APROBADA Introducción a la Odontología Biología Celular Introducción a la Física y Química Biológica REALIZADO Taller de Metodología del Aprendizaje
14- Oclusión	REGULAR Materiales Dentales Anatomía	REGULAR Materiales Dentales APROBADA Anatomía

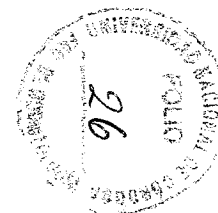
15- Ergonomía y Bioseguridad	REGULAR Anatomía Química Biológica	APROBADA Anatomía Química Biológica
16- Psicología Evolutiva	REGULAR Anatomía Química Biológica Histología y Embriología	APROBADA Anatomía Química Biológica Histología y Embriología Fisiología
17- Materiales Dentales	REGULAR Histología y Embriología Química y Física Biológica	APROBADA Histología y Embriología Química y Física Biológica
18- Odontología Preventiva y Comunitaria I	REGULAR Microbiología e Inmunología Psicología Evolutiva Ergonomía y Bioseguridad	APROBADA Microbiología e Inmunología Anatomía Patológica Psicología Evolutiva Ergonomía y Bioseguridad
19- Prostodoncia I	REGULAR Materiales Dentales Oclusión	APROBADA Materiales Dentales Oclusión
20- Farmacología y Terapéutica	REGULAR Microbiología e Inmunología Fisiología Anatomía Patológica	APROBADA Microbiología e Inmunología Fisiología Anatomía Patológica
21- Semiología	REGULAR Microbiología e Inmunología Fisiología Anatomía Patológica	APROBADA Microbiología e Inmunología Fisiología Anatomía Patológica
22- Operatoria I	REGULAR Materiales Dentales Oclusión Anatomía Patológica	APROBADA Materiales Dentales Oclusión Anatomía Patológica

24

23- Diagnóstico por Imágenes	REGULAR Química y Física Biológica Anatomía Patológica	APROBADA Química y Física Biológica Anatomía Patológica
24- Anatomía Clínica	REGULAR Anatomía Patológica Oclusión Fisiología	APROBADA Anatomía Patológica Oclusión Fisiología
25- Cirugía I	REGULAR Anatomía Clínica REGULAR O CURSANDO Diagnóstico por Imágenes Farmacología y Terapéutica Semiología	APROBADA Anatomía Clínica REGULAR Diagnóstico por Imágenes Farmacología y Terapéutica Semiología
26- Periodoncia	APROBADA Fisiología Anatomía Patológica Microbiología e Inmunología Materiales Dentales Oclusión Ergonomía y Bioseguridad Psicología Evolutiva REGULAR Farmacología y Terapéutica Cirugía I Diagnóstico por Imágenes	APROBADA Farmacología y Terapéutica Cirugía I Diagnóstico por Imágenes



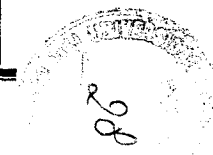
<p>27- Endodoncia</p>	<p>APROBADA Fisiología Anatomía Patológica Microbiología e Inmunología Materiales Dentales Oclusión Ergonomía y Bioseguridad Psicología Evolutiva REGULAR Operatoria I Farmacología y Terapéutica Diagnóstico por Imágenes</p>	<p>APROBADA Operatoria I Farmacología y Terapéutica Diagnóstico por Imágenes</p>
<p>28- Operatoria II</p>	<p>APROBADA Fisiología Anatomía Patológica Microbiología e Inmunología Materiales Dentales Oclusión Ergonomía y Bioseguridad Psicología Evolutiva REGULAR Operatoria I Farmacología y Terapéutica Diagnóstico por Imágenes</p>	<p>APROBADA Operatoria I Farmacología y Terapéutica Diagnóstico por Imágenes</p>



<p>29- Estomatología</p>	<p>APROBADA Fisiología Anatomía Patológica Microbiología e Inmunología Materiales Dentales Oclusión Ergonomía y Bioseguridad Psicología Evolutiva REGULAR Farmacología y Terapéutica Cirugía I Diagnóstico por Imágenes Semiología</p>	<p>APROBADA Farmacología y Terapéutica Cirugía I Diagnóstico por Imágenes Semiología</p>
<p>30- Cirugía II</p>	<p>APROBADA Fisiología Anatomía Patológica Microbiología e Inmunología Materiales Dentales Oclusión Ergonomía y Bioseguridad Psicología Evolutiva REGULAR Farmacología y Terapéutica Cirugía I Semiología Diagnóstico por Imágenes</p>	<p>APROBADA Farmacología y Terapéutica Cirugía I Diagnóstico por Imágenes Semiología</p>



<p>31- Prostodoncia II</p>	<p>APROBADA Fisiología Anatomía Patológica Microbiología e Inmunología Materiales Dentales Oclusión Ergonomía y Bioseguridad Psicología Evolutiva REGULAR Prostodoncia I Diagnóstico por Imágenes Farmacología y Terapéutica</p>	<p>APROBADA Prostodoncia I Diagnóstico por Imágenes Farmacología y Terapéutica</p>
<p>32- Integral Niños y Adolescentes</p>	<p>APROBADA Operatoria I Prostodoncia I Cirugía I Diagnóstico por Imágenes REGULAR Odontología y Preventiva Comunitaria I Cirugía II Estomatología Endodoncia Operatoria II Periodoncia</p>	<p>APROBADA Cirugía II Estomatología Endodoncia Operatoria II Periodoncia</p>



<p>33- Odontología Preventiva y Comunitaria II</p>	<p>APROBADA Operatoria I Prostodoncia I Cirugía I Diagnóstico por Imágenes REGULAR Odontología y Preventiva Comunitaria I REGULAR O CURSANDO Integral Niños y Adolescentes</p>	<p>APROBADA Odontología Preventiva y Comunitaria I REGULAR Integral Niños y Adolescentes</p>
<p>34- Cirugía III</p>	<p>APROBADA Operatoria I Prostodoncia I Cirugía I Diagnóstico por Imágenes REGULAR Odontología Preventiva y Comunitaria I Cirugía II Estomatología Endodoncia Operatoria II Periodoncia Cirugía II Clínica Estomatológica</p>	<p>APROBADA Cirugía II Estomatología</p>

29

<p>35- Prostodoncia III</p>	<p>APROBADA Operatoria I Prostodoncia I Cirugía I Diagnóstico por Imágenes REGULAR Odontología y Preventiva Comunitaria I Cirugía II Periodoncia Endodoncia Operatoria II Estomatología</p>	<p>APROBADA Cirugía II Periodoncia Endodoncia Operatoria II Estomatología</p>
<p>36- Prostodoncia IV</p>	<p>REGULAR Prostodoncia III</p>	<p>APROBADA Prostodoncia II Prostodoncia III</p>
<p>37- Odontología Legal</p>	<p>APROBADA Operatoria I Prostodoncia I Cirugía I Diagnóstico por Imágenes REGULAR Farmacología y Terapéutica Semiología Odontología y Preventiva Comunitaria I</p>	<p>APROBADA Operatoria I Prostodoncia I Cirugía I Diagnóstico por Imágenes Farmacología y Terapéutica Semiología Odontología y Preventiva Comunitaria I</p>

38- Práctica Profesional (PPS)	APROBADO Cirugía II Operatoria II Endodoncia Estomatología Periodoncia Prostodoncia II REGULAR O CURSANDO Prostodoncia III	APROBADO Prostodoncia III
---------------------------------------	--	-------------------------------------

31

CONTENIDOS MÍNIMOS

ANATOMÍA

Huesos del cráneo y de la cara. Regiones comunes columna vertebral. Aparato hioideo. Artrología. Generalidades. Complejo articular cráneo mandibular. Músculos masticadores, de la mímica y cutáneos del cráneo. Músculos y aponeurosis del cuello. Sistema circulatorio. Sistema arterial. Aorta y sus ramas. Arterias de cabeza y cuello. Sistema venoso. Venas de cabeza y cuello. Sistema de las yugulares. Linfáticos de cabeza y cuello. Collar ganglionar pericervical. Anillo linfático orofaríngeo. Irrigación dentaria. Neurología. Generalidades del Sistema Nervioso Central y Periférico. Configuración externa e interna. Meninges. Vías de conducción. Sistema Nervioso Periférico, pares craneales, nervios raquídeos y sistema neurovegetativo. Inervación de glándulas salivales. Inervación dentaria. Esplacnología. Sistema digestivo, cavidad bucal, faringe. Sistema respiratorio. Anatomía dentaria. Caracteres generales de los dientes primarios y permanentes. Elementos arquitectónicos. Morfología externa e interna. Reconocimiento dentario. Periodoncio.

ANATOMÍA CLÍNICA

Región nasolabial. Anatomía clínica y topográfica en relación al seno maxilar, implicancias con lo elementos dentarios normalmente involucrados. Anatomía clínica en relación a fosas nasales. Importancia clínica. Regiones Profundas de la Cara. Región Cigomática. Región Pterigomaxilar. Región Maseterina. Región Geniana. Región Mentoniana. Anatomía clínica y topográfica de la articulación temporomandibular, elemento constitutivo. Dinámica de los movimientos mandibulares. Relación con la oclusión. Región Pterigomaxilar. Conducto de Wharton y Rivinus en relación con las Glándulas Submaxilar y Sublingual. Anatomía dentaria. Anatomía de los elementos dentarios de la serie temporaria. Anatomía de los elementos dentarios de la serie permanente. Anatomía de las cámaras y conductos radiculares. Periodonto de protección y de inserción. Conducto de Stenon. Glándula Parótida. Anatomía del desdentado. Rebordes alveolares residuales. Modificaciones producidas en el desdentado a nivel óseo, muscular, A.T.M.

ANATOMÍA PATOLÓGICA

Anatomía Patológica General: Anatomía patológica de órganos y sistemas. Teratología. Métodos de estudio .Patología Celular. Noxas e injurias.Necrosis, Apoptosis y gangrena. Trastornos de la Homeostasis. Enfermedades del envejecimiento. Trastornos hemodinámicos, nutricionales y endócrinos: Alteraciones de metabolismos de lípidos, hidratos de carbono y proteínas. Inflammaciones inespecíficas y específicas. Cicatrización, reparación y regeneración. Enfermedades infecciosas: Inmunopatología. Neoplasias benignas y malignas. Patología linfática. Patología ósea. Anatomía Patológica Especial: Patología dentaria congénita y adquirida. Caries.Patología pulpar y periapical. Gingival y Periodontal. Patología Estomatológica: Lesiones elementales primitivas y secundarias de la mucosa bucal. Lesiones pseudotumorales, precancerosas y cancerosas. Patología de labio, lengua. y de glándulas salivales. Patología Ósea Maxilar. Patología quística: Quistes de los maxilares de tejidos blandos. Tumores odontogénicos.

BIOLOGÍA CELULAR

Grandes conceptos de la biología: Evolución, ecología, organización de la materia viva. Estructura y función de la célula en general y de la cavidad bucal. Composición química celular. Bases de la biología celular y molecular que permiten comprender el funcionamiento integrado de la célula: División celular, regulación génica, procesos energéticos, procesos genéticos básicos y de la herencia. Microscopía. Organización del organismo humano: señalización celular y componentes extracelulares que aportan a la integración, coordinación y control. Integración de los conocimientos básicos a través de temas médico-odontológicos abordados interdisciplinariamente con metodología científica.

CIRUGÍA I

Preclínica : Equipos quirúrgicos, ámbito quirúrgico , instrumental quirúrgico general e instrumental específico (pinzas de exodoncia y elevadores), anestésias intrabucales del maxilar superior e inferior, historia clínica, pre y post operatorio, maniobras quirúrgicas básicas y complementarias,

mecanismo general para la realización de exodoncia. Incisión y suturas sobre cabeza de cerdo.

Clínica: realización de exodoncias de uniradiculares, esterilidad y bioseguridad.

CIRUGÍA II

Cirugía bucal, dentomaxilar, exodoncia. Anestésias local, regional y terminal de los nervios maxilar superior, maxilar inferior, sus ramas. Exodoncia. Extracción por colgajo con alveolectomía. Extracción por odontosección de elementos normalmente erupcionados de maxilar superior e inferior. Técnica quirúrgica, estudio clínico-radiográfico. Indicaciones y contraindicaciones, riesgos quirúrgicos. Extracciones de raíces, dientes ectópicos y supernumerarios en ambos maxilares. Dientes retenidos, generalidades, definición, patogenia, accidentes. Estudio clínico radiográfico, clasificación, abordaje, técnica quirúrgica de tercer molar inferior retenido, canino superior retenido, tercer molar superior retenido, canino inferior retenido y otros retenidos. Exodoncia-colgajo.

CIRUGÍA III

Patología infecciosa, quística, tumoral y malformativa de la cavidad bucal y tejidos u órganos íntimamente relacionados que merecen tratamiento médico o quirúrgico. Valoración clínica del paciente quirúrgico. Estudios y aplicación de métodos complementarios de diagnóstico. Medicación pre y post operatoria. Técnicas quirúrgicas generales y específicas Cirugía de ATM. Cirugía plástica. Biopsias. Cirugía oncológica.

ESTOMATOLOGÍA

Lesiones elementales. Enfermedades infecciosas: Bacterianas, Micóticas y Virósicas. Enfermedades inmunológicas: Ampollares, Aftas, aftosis y aftoides. Lesiones potencialmente malignas: Leucoplasia. Liquen plano. Queilitis. Queratosis seniles. Ulceración traumática recurrente. Nevos melanocíticos. Lupus eritematoso crónico. Radionecrosis y radiodistrofia. Candidiasis crónica. Citología exfoliativa. Biopsia: Concepto e importancia. Indicaciones. Maniobras y distintas técnicas. Interpretación de resultados. Patologías de los maxilares. Enfermedades inflamatorias, metabólicas y trastornos displásicos.

Tumores hiperplásicos simples, malformativos y blastomatosos: Concepto y clasificación. Blastomas malignos. Carcinomas de la mucosa bucal, Carcinomas "in situ", infiltrantes. Melanomas malignos, Linfomas malignos, Sarcomas y Tumores metastáticos de la cavidad bucal. Blastomas de los maxilares. Tumores odontogénicos y osteogénicos. Patología de glándulas salivales Adenomas monomorfos y polimorfos, Carcinoma adenoideo quístico. Tumor mucoepidermoide. Adenocarcinomas.

DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

Radiaciones electromagnética, rayos Roetgen, tubo Coolidge. Radiofísica sanitaria. Película radiográfica y accesorios. Procesado radiográfico, Técnicas radiográficas intraorales (Bisectante, cilindro largo, aleta de mordida, donovan, transcigomática, oclusales).Técnicas extraorales (laterales y frontales, ortopantomografía) sialografía y alta resolución (radiovisiografía, resonancia nuclear magnética, tomografía computada, ecografía). Radioanatomía e interpretación roetgenográfica del maxilar superior e inferior en adultos y niños, de anomalías dentarias, traumatismos dentarios de los maxilares, procesos destructivos del diente, procesos constructivos del diente y de los maxilares, procesos periapicales. Enfermedad periodontal. Quistes de los maxilares. Tumores benignos y malignos de los maxilares

ENDODONCIA

Aspectos anatómicos, histológicos, fisiológicos y patológicos de los elementos dentarios uni y multiradiculares. Prevención y tratamiento de afecciones pulpares y ápico-periapicales de naturaleza inflamatoria, infecciosa y/o traumática en el diente adulto y en el permanente joven: diagnóstico clínico radiográfico, instrumental específico, técnicas operatorias y de obturación. Emergencias. Traumatismos. Recursos tecnológicos actuales.

ERGONOMÍA Y BIOSEGURIDAD

Ergonomía, relación con las distintas normas de trabajo. Ergonomía odontológica. Equipo de trabajo: Profesional asistente en el ámbito universitario, obligaciones y funciones específicas de cada integrante. Equipos de trabajo en el ámbito profesional. Técnica de trabajo a dos manos, a cuatro manos o más. Riesgos de trabajo. Equipos dentales modernos. Posición del

paciente, del operador y del asistente. Áreas de trabajo: específicas y compartidas. Campo de la visión. Medidas preventivas. Condiciones ambientales del gabinete dental. Protección de las radiaciones.

Bioseguridad: Protección personal, inmunidad específica e inespecífica, empleo y manejo de descartables, protocolos de esterilización.

FARMACOLOGÍA Y TERAPÉUTICA

Farmacognosia. Farmacodinamia. Farmacocinética. Interacciones medicamentosas. Efectos adversos. Farmacología específica: Anestésicos generales y locales. Analgésicos centrales y periféricos. Antipiréticos. Antiinflamatorios: no esteroideos, corticoesteroides. Fármacos antinfeciosos locales: antisépticos, desinfectantes. Antinfeciosos Sistémicos: antibióticos. quimioterápicos. Farmacología para la prevención y tratamiento de las emergencias. Hemostáticos locales y sistémicos. Catecolaminas. Antihistamínicos. Psicofarmacología: farmacología del SNA. Depresores y estimulantes del SNC. Toxicología. Tratamiento de alteraciones bucales provocadas por enfermedades carenciales: Vitaminas. Flúor. Fármacos que intervienen en la calcificación y en el recambio óseo. Farmacología clínica, terapéutica. Inmunofarmacología.

FISIOLOGÍA

Homeostasis: mecanismos de regulación nerviosos y humorales. Relaciones entre estos parámetros de funcionamiento normal y el estado de salud.

Mecanismos nerviosos: importancia de la actividad nerviosa, rápida y precisa.

Mecanismos humorales. Sistemas del organismo: circulatorio, respiratorio, digestivo, renal y órganos sensoriales. Mecanismos de comunicación general del organismo en relación al mantenimiento de la homeostasis. Sistema estomatognático.

HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA

Histogénesis. Concepto de tejido. Criterios para su clasificación. Componentes esenciales. Tejidos básicos y derivados. Interpretación funcional y modificaciones biopatológicas. Sistemas y órganos. Sistemas de coordinación: Sistema nervioso, piel, sistema endocrino. Sistemas de transporte y defensa: Sangre, sistema cardiovascular, órganos hematopoyéticos y linfoides. Sistemas

encargados de la respiración, nutrición y excreción. Sistemas respiratorio, digestivo y urinario. Histología y embriología bucomaxilofacial. Ciclo vital del diente. Esmalte. Amelogénesis. Complejo dentino-pulpar. Pulpa. Dentina. Dentinogénesis. Tejidos peridentarios. Concepto de odontón-periodoncio de inserción y protección. Boca normal: Mucosa bucal. Glándulas salivales. Lengua. Complejo articular temporomandibular.

INGLÉS

Información personal. Profesiones. Vestimenta. La familia y la casa. La salud y el cuerpo. El sustantivo y la frase nominal. La frase verbal. Estrategias de lectura aplicadas a la interpretación de textos de la especialidad. Morfología textual. Coherencia textual. Funciones básicas del discurso científico-técnico. Herramientas necesarias para entender textos auténticos en un área de especialización limitada.

INTEGRAL NIÑOS Y ADOLESCENTES

Odontopediatria: El niño como entidad biopsicosocial. Abordaje del paciente niño. Motivación. Examen clínico radiográfico. Ficha. Plan de tratamiento. Prevención: higiene oral, flúor, nutrición, manejo de surcos profundos. Epidemiología de caries en niños y adolescentes. Operatoria. Materiales dentales. Endodoncia. Urgencias. Exodoncia. Pacientes de riesgo sistémico. Estomatología pediátrica. Traumatismos dentoalveolares. Abordaje de pacientes con capacidades especiales. Mantenimiento de espacio y rehabilitación.

Ortodoncia: Crecimiento y desarrollo cráneo facial. Crecimiento y desarrollo del órgano estomatognático. Equilibrio muscular. Funciones y alteraciones. Oclusión primaria, mixta y permanente. Anomalías de oclusión. Etiología. Telerradiografía. Cefalograma. Estudios con radiografías, modelos, etc. Terminología ortodóncica. Clasificación de Angle. Causas hereditarias, congénitas y adquiridas. Tratamientos preventivos e interceptivos. Movimientos ortodóncicos, Mordidas cruzadas laterales y anteriores. Hábitos orales. Tratamiento ortodóncico foniatrico. FLAP.

INTRODUCCIÓN A LA ODONTOLOGÍA

Filosofía humanística de la profesión odontológica. Introducción a la vida universitaria. La Antropología y su importancia en el estudio y ejercicio de la Odontología. Antropología física. Antropología dental. Bioética y derechos humanos. Historia y evolución de la Odontología. Conceptualización de salud. Paradigmas de salud. Proceso salud-enfermedad-atención. APS. Introducción al estudio del sistema estomatognático. Promoción, prevención y educación para la salud. Praxis social de la Odontología.

INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA Y QUÍMICA BIOLÓGICAS

Biofísica. Materia. Energía. Propiedades. Composición química de los seres vivos. Sistemas materiales. Modelo atómico moderno. Radiactividad natural e inducida. Rayos X. Rayos láser. Efectos biológicos. Tabla periódica. Enlaces intra e intermoleculares. Elementos presentes en materiales de uso odontológico. Sólidos cristalinos y amorfos. Estructura y composición de tejidos duros. Hidroxiapatitas. Soluciones. Unidades de concentración. Propiedades coligativas. Electrolitos fuertes y débiles. Equilibrio químico. Ácidos bases, pH y sistemas amortiguadores. Compuestos químicos inorgánicos y orgánicos. Hidrocarburos. Funciones oxigenadas y nitrogenadas. Compuestos polifuncionales, biomoléculas. Polímeros odontológicos. Unidades, reacciones químicas y estequiometría. Oxido-reducción. Integración de conceptos y equilibrio fisicoquímicos de la cavidad bucal. Equilibrio mineral de la hidroxiapatita. Química de la saliva y placa. Fluoruros: Prevención - toxicidad

MATERIALES DENTALES

Productos de la industria odontológica destinados al uso clínico, preventivo, restaurador y de laboratorio. Perspectiva histórica. Propiedades, composición e indicaciones de materiales para modelos, impresiones, prevención, cementos de inserción plástica (resinas compuestas y amalgamas), de inserción rígida (aleaciones metálicas, porcelana) y otros materiales auxiliares de la práctica profesional, como resinas acrílicas, ceras, revestimientos para colado. Biomateriales.



INFORMÁTICA

Conocimientos básicos para el uso de Microsoft Office. (Word, excel, power point). Buscadores de Internet. Procesamiento y construcción de base de datos. Manejo de herramientas informáticas y bases de datos.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD

Nociones Básicas de Epistemología. Pensamiento científico, proceso de investigación, método científico, competencias involucradas (hipotetización; construcción de modelos de prueba de las hipótesis; análisis y sistematización de datos y análisis de resultados; conclusiones; procesos de validación). Lenguaje científico. Publicación y difusión de los resultados científicos y técnicos. Tipo de documentos, estructura y características. Valoración crítica de la investigación. Odontología basada en la evidencia. Comités éticos de investigación.

MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA

Taxonomía microbiana: Morfología, estructura, fisiología y genética microbiana: Bacterias-virus-hongos-parásitos. Diagnóstico microbiológico directo (coloraciones y cultivos). Control de microorganismos in vivo e in vitro. Bioseguridad. Ecología microbiota comensal y oportunista. Modelos de relación ecológica. Infección-enfermedad infecciosa. Mecanismos de transmisión. Epidemiología y profilaxis de enfermedades infecciosas. Respuesta inmune normal e inmunopatologías, inmunología y tumores. Diagnóstico indirecto. Reacciones antígeno-anticuerpo. Inmunización activa y pasiva. Microbiología sistematizada: estudio taxonómico de agentes etiológicos microbianos asociados a patologías infecciosas prevalentes o de significación epidemiológica sistémicas y localizadas en boca. Ecología microbiana bucal. Infecciones. Biofilm. Enfermedades infecciosas bucales: caries, infección pulpar, procesos periapicales, enfermedad periodontal. Diagnóstico prevención. Nociones básicas sobre grandes síndromes infecciosos.

OCCLUSIÓN

Crecimiento y desarrollo cráneo-facial. Fisiología cráneo-cérvico-mandibular. Funciones cráneo-cervicales normales. Morfología oclusal normal: Oclusión estática en adultos, biodinámica de la articulación cráneo mandibular,

movimientos mandibulares. Determinantes de la morfología oclusal. Reproducción gráfica de los movimientos mandibulares: Sector anterior y posterior. Articuladores y arcos faciales: articuladores, registros intermaxilares. Relación entre forma y función. Análisis oclusal y alteraciones de ATM. Patología oclusal, periodontal, dentaria y trauma articular. Bases terapéuticas: a- Maloclusión b-Desórdenes cráneo mandibulares. c- Dispositivos interoclusales. Hábitos. Alteración periodontal.

ODONTOLOGÍA LEGAL

Introducción a las Ciencias Jurídicas. Leyes que reglamentan el ejercicio profesional. Otras leyes. Distintas formas de ejercer.

Documentos de la praxis odontológica: Historia y ficha clínica odontológica. Requisitos legales. Certificado. Recetas. Consentimiento informado. Ética deontológica. Bioética. Instituciones vinculadas a la actividad profesional: odontológicas, asistenciales relacionadas con el Estado, seguridad social, investigación científica y universitarias. Ejercicio ilegal de la Odontología. Responsabilidad del Odontólogo: Relación paciente profesional, responsabilidad profesional, mala praxis, secreto profesional. SIDA. Normas de bioseguridad en establecimientos de salud. Seguridad Social en Odontología. Lesiones y riesgos en el ejercicio profesional. Traumatología. Toxicología. Odontología pericial y forense. Economía odontológica. Marketing. Honorarios profesionales. Impuestos. Auditoría. Personal Auxiliar. Criminología. Enfermedades profesionales y accidentes de trabajo.

ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y COMUNITARIA I

La Salud como construcción colectiva. La Atención Primaria para la Salud: planes y programas del proceso Salud Enfermedad Atención en promoción, niveles y acciones preventivas. Políticas públicas saludables, Ambientes favorables para la Salud, Refuerzo de la acción colectiva, Desarrollo de habilidades personales, Reorientación de los servicios de Salud y Educación para la Salud. Epidemiología Comunitaria como instrumento y estrategia participativa (Historia Clínica- índices Odontológicos de Salud y Enfermedad) según criterios de vulnerabilidad y riesgo. Gestión y Calidad de los servicios de Salud como una respuesta efectiva a los problemas o situaciones de salud

Bucal que inciden sobre una población y sus individuos, verificando los instrumentos y medios odontológicos que se utilizan. Docencia, investigación y extensión como movimiento dinámico y dialéctico entre el aprendizaje, la investigación y la intervención comunitaria. Principios éticos e interdisciplina, para afrontar las realidades complejas de las problemáticas de la comunidad.

ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y COMUNITARIA II

Integración y transferencia de los contenidos aportados por otras asignaturas a la realidad sanitaria local. Inclusión de los mismos en la práctica clínica con Técnicas Alternativas de Atención. Su implementación en comunidades vulnerables mediante la adopción con criterios objetivables, de medidas higiénicas y profilácticas personales y comunitarias, necesarias para la prevención de las enfermedades y la promoción de la salud buco dental en individuos y comunidades. Aplicación en la práctica clínica de los métodos socio- epidemiológicos en relación a la cavidad bucal. Salud Comunitaria, Odontología Comunitaria. Planificación Normativa – Planificación Estratégica. Aplicación de la Planificación Estratégica con participación local a nivel comunitario. Planificación Epidemiológica, Enfoque Epidemiológico multicausal como instrumento de conocimiento del estado de salud bucal de la población. Inserción del Odontólogo en Equipos Interdisciplinarios de Salud. Articulación Docencia Servicio e Investigación como experiencia de Formación Profesional.

OPERATORIA I

Caries. Preparaciones cavitarias en fosas, puntos, surcos y fisuras para amalgamas y resinas compuestas. Preparaciones cavitarias oclusal simple y compuesta y en caras palatinas en incisivos superiores. Preparaciones cavitarias en caras proximales de molares y premolares para amalgamas y resinas compuestas: por tunelización vertical, tunelización horizontal y estrictamente proximal. Preparaciones cavitarias en dientes anteriores que no afecten el ángulo incisal, que afecte el ángulo incisal y preparaciones cervicales. Aislamiento del campo operatorio. Protecciones dentino-pulpaes en preparaciones cavitarias a restaurar con amalgamas y sistemas resinosos: Ionómeros vítreos, amalgama, adhesión, resinas compuestas. Selladores de

fosas, surcos, puntos y fisuras. Incrustaciones: Cavidades para incrustaciones metálicas y estéticas.

OPERATORIA II

Cariología. Prevención. Aislamiento del campo operatorio. Separación dentaria. Matrices y portamatrices. Cuñas. Posiciones ergonómicas. Normas de higiene y bioseguridad específicas. Lesiones de fosas, surcos y fisuras. Lesiones de las caras proximales de elementos dentarios anteriores y posteriores. Tratamiento preventivo de las fracturas. Lesiones del tercio cervical. Clasificación FDI. Plan de tratamiento, técnica, materiales de obturación. Protección del complejo dentino pulpar. Adhesión a esmalte y dentina. Adhesión a otros sustratos. Sistemas adhesivos. Cementos de ionómero de vidrio. Amalgamas. Resinas compuestas. Polimerización. Incrustaciones metálicas, orgánicas y cerámicas. Incrustaciones de elementos tratados endodónticamente. Métodos de impresión. Medios cementantes. Blanqueamiento. Carillas. Reconstrucción de elementos dentarios endodonciados.

PERIODONCIA

Etiopatogenia de las enfermedades gíngivo-periodontales. Respuesta inmune celular y humoral asociada al biofilm. Medicina periodontal. Efecto de la enfermedad periodontal sobre las enfermedades sistémicas. Clasificación de las enfermedades gíngivo-periodontales. Diagnóstico clínico y radiográfico. Plan de tratamiento. Pronóstico. Tratamiento no quirúrgico y quirúrgico. Cirugía mucogingival. Relación de la Periodoncia con otras áreas odontológicas. Técnicas Avanzadas en diagnóstico y tratamiento. Terapia de mantenimiento. Epidemiología y prevención.

PROSTODONCIA I

Prótesis buco dental. Clasificación. Laboratorio protético. Bioseguridad. Unidades funcionales. Reproducción de terreno. Impresiones y modelos preliminares. Cubetas individuales. Impresiones definitivas y modelos de trabajo. Sistemas de troqueles. Provisorios individuales y a puente. Sistema estomatognático: integración, prótesis. Relaciones intermaxilares. Articuladores. Registros en prótesis fija. Pilares. Preparación. Cuello protético. Reconstrucción de dientes vitales y desvitalizados. Encerado,

patrón de colado. Técnicas de colado. Rehabilitación coronada total: Indicaciones, requisitos, técnicas constructivas. Biomateriales. Rehabilitación coronaria parcial: carillas e incrustaciones, indicaciones, requisitos, técnicas constructivas, biomateriales. Prótesis parcial fija: Concepto, partes constitutivas, clasificación, técnicas constructivas. Implantes ó seointegrados: conceptos, fundamentos. Integración de conocimientos protéticos y referidos a biomateriales, anatomía y oclusión en la ejecución de una prótesis completa y parcial removible, tomando como referencia las diferentes maniobras y técnicas de aplicación clínica y de laboratorio.

PROSTODONCIA II

Finalidad de la prótesis completa. Examen del terreno. Historia clínica. Elementos anatómicos comunes a ambos maxilares. Importancia de su estudio. Impresiones preliminares. Relación de la mandíbula con el macizo cráneo facial en la construcción de una prótesis total, bi y mono maxilar. Montaje de los modelos en articulador. Elección de los elementos artificiales. Diferencia anatómica y funcional. Indicaciones. Ventajas y desventajas de cada uno. Integración de recursos para lograr la eficacia de las prótesis. Diferentes clases de prótesis completas. Cambio de la estructura del terreno, por pérdida de sustancia, alteración de la dimensión vertical, pérdida de retención y estabilidad, alteración de la superficie oclusal, etc. Prótesis inmediata. Rebasados. Reparaciones. Acondicionamientos.

PROSTODONCIA III

Prótesis coronaria, indicaciones contraindicaciones Características dentarias y morfológicas. Normalización del terreno. Relación con otras áreas. Reconstrucción de pilares anteriores y posteriores, vitales y desvitalizados. Sistemas pilares unitarios, duales, triples Radectomías. Odontosección. Soluciones. Tallado en el sector anterior y posterior. Técnicas. Ubicación de los márgenes gingivales. Terminaciones provisionales, técnicas, importancia. Reproducción del terreno. Impresiones. Materiales. Troqueles móviles. Antagonistas. Montaje encerado, bebederos, encerado para veneers de porcelana cocida sobre metal y metalo-plásticos. Coronas fundas de porcelana. Tipos. Prueba clínica. Cementado. Control. Causas y técnicas de

retiro de prótesis coronaria. Incrustaciones. Diseños. Implantes óseo integrados, principios. Técnicas quirúrgica y protésica. Reposiciones unitarias. Rehabilitación coronaria mediante el uso de frentes laminares.

PSICOLOGÍA EVOLUTIVA

La salud del hombre integral en distintos paradigmas se focaliza en la interacción clínica y de promoción de salud según etapas evolutivas, diversidad cultural y representación social del proceso de salud enfermedad. Atención en niños se previene el miedo con abreacción de ansiedad a través del dibujo, juego simbólico y psicoprofilaxis quirúrgica. La policausalidad de síntomas se aborda en los hábitos orales disfuncionales de succión de dedos y síndrome del biberón estudiando interdisciplinariamente lo emocional en equipos de salud. Logro de identidad personal y profesional en adolescencia, madurez y vejez. Se enfoca vulnerabilidad somática, alexitimia, traumas y afrontamiento del stress relacionado con cáncer oral, bruxismo y frenectomías. La inclusión de personas con discapacidad se aborda en equipos interdisciplinarios con estrategias contextualizadas de atención y promoción de salud.

PROSTODONCIA IV

Examen paciente y aparato estomatognático. Análisis estático y dinámico. Tejidos dentarios y paradentarios. Examen radiográfico y de modelos. Preparación pre-protética. Diagnóstico. Plan de tratamiento. Prótesis a puente. Análisis del terreno. Puentes provisionales. Selección y preparación de pilares. Materiales y técnicas de impresión. Prueba clínica y cementado. Prótesis Removible. Unidades funcionales: soporte, retención, conexión, fijación, superficie oclusal y estabilidad. Diseño de PPR. Combinación de aparatología fija, removible de precisión y semiprecisión. Barras. Aitches. Impresiones. Implantología. Oseointegración. Tratamiento con implantes.. Diagnóstico. Prótesis buco máxilo facial. Obturadoras. Mandibulares. Facial. Técnicas de esculpido, coloreado y confección. Sistemas de retención. Implantes y prótesis máxilo facial. Somatoprótesis o anaplastología.

QUÍMICA BIOLÓGICA

El ambiente bucal: composición química de los tejidos calcificados del diente. Esmalte. Dentina. Estructura microcristalina de los tejidos calcificados. Bioquímica del periodoncio. Saliva. Integumentos adquiridos del esmalte. Película adquirida. Caries, sarro dental y enfermedad periodontal. Moléculas de importancia biológica. Proteínas: enzima, digestión de proteínas, metabolismo de aminoácidos y proteínas. Ácidos nucleicos. Glúcidos: digestión y metabolismo de los glúcidos, mecanismo de generación, almacenamiento y utilización de la energía en los seres vivos. Lípidos: digestión y metabolismo. Otras Moléculas de Importancia biológica: vitaminas, hormonas. Mecanismos de integración y regulación del metabolismo celular. Metabolismo del calcio y del fósforo. Integración y regulación metabólica. Metabolismo energético.

SEMIOLÓGÍA

Semiotecnia, semiografía y semiogénesis. Síntoma. Signo. Síndrome. Enfermedad. Historia clínica personal: patológica, sistémica y estomatognática. Abordaje semiológico de diferentes patologías Alteraciones endócrino-metabólicas, respiratorias, cardíacas, infectocontagiosas, nerviosas; hematológicas y otras. Herencia. Estado psicointelectual. Alteraciones de la sensibilidad. Estado de nutrición. Trastornos del tejido celular subcutáneo. Examen físico general, actitud, marcha. Signos vitales: Semiología de cabeza; facies. Sistema estomatognático y glándulas salivales. Halitosis. Disfagia. Semiología del cuello. Sistema linfático superficial de cabeza y cuello. Semiología de la piel y mucosas. Lesiones elementales, primarias y secundarias. Pulso. Presión arterial. Temperatura corporal. Interpretación de los análisis de laboratorio. Urgencias y emergencias.

TALLER DE METODOLOGÍA DEL APRENDIZAJE

Aprendizaje y estudio: Relaciones entre aprendizaje, pensamiento y estudio. Aprendizaje significativo. Estrategias de aprendizaje en base a autorregulación y auto control. Importancia de las competencias en la formación profesional actual. Estrategias para comprensión lectora y producción textual. Exploración, elaboración, organización y expresión de la información.

Estrategias para desarrollar las competencias de resolución de problemas y toma de decisiones. Los exámenes universitarios. Estrategias de abordaje.

PRÁCTICA PROFESIONAL

La Práctica Profesional Supervisada (PPS) se realizará en entornos que proporcionen a los estudiantes contacto con el mundo profesional en el que se tendrán que desenvolver. Deben contribuir a generar espacios de formación y desarrollo profesional, posibilitando que los alumnos conozcan los objetivos, organización, contexto social y profesional de los centros de atención odontológica. Los estudiantes deben participar de manera reflexiva y crítica en dicha práctica asumiendo responsabilidades específicas bajo supervisión, hasta el desarrollo de proyectos tutorizados que otorguen coherencia y riqueza a dicha actuación. Constituye una transición paulatina entre la etapa de formación académica y la de inserción en el ejercicio profesional



PROPUESTA DE SEGUIMIENTO CURRICULAR Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

La siguiente propuesta está estructurada sobre la base de considerar que la evaluación del Plan de Estudios debe *abarcar tanto el proceso como los productos generados en la Facultad*, no sólo los referidos a la enseñanza y el aprendizaje, sino también los referidos a la actividad de investigación, extensión y gestión.-

Otro principio importante, además de ser una evaluación global que abarque procesos y productos, es que sea *gradual en sus etapas de aplicación, existiendo momentos determinados de manera estable* en los que se apliquen los instrumentos seleccionados. *Debe ser continua, en el sentido de que no debe interrumpirse como actividad estable de la Facultad*, más allá de que las gestiones de conducción cambien. Debe convertirse en un procedimiento y en una herramienta de gestión permanente, que fundamente decisiones referidas a cambios en el Plan de Estudios en su conjunto, o a modificaciones más localizadas en su alcance y profundidad.-

Otro principio a considerar es que *refleje la comprensión, interpretación y experiencia que los distintos actores (básicamente docentes, alumnos y egresados) tienen del Plan de Estudios*, en tanto proyecto selectivo de formación que los convoca.

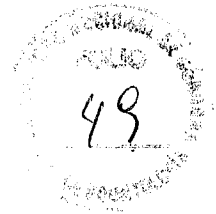
El seguimiento y evaluación curricular estará a cargo del Comité Interdepartamental coordinado por Secretaría Académica e integrado por: los Directores de Departamento y Directores Alternos de los Departamentos Académicos, Secretaría Académica, Secretaría de Desarrollo y Acreditación Institucional, Secretaría de Asuntos Estudiantiles y por los Asesores Pedagógicos de los Departamentos respectivos.

De acuerdo a ello, el Plan de Evaluación sería de la siguiente manera:

1. Evaluación de las características demográficas y socioculturales de los alumnos ingresantes por cada cohorte: momento destinado a analizar y

reunir datos sobre el Perfil del Ingresante, con vistas a acompañar la construcción de su ingreso a la vida universitaria y su trayectoria como alumno a lo largo de la cursada. El Servicio de Orientación y Tutoría (SOyT) debería tener aquí un papel relevante, en articulación con el Comité Interdepartamental.

2. Evaluación al momento de finalización del Ciclo Básico de la Carrera: sobre la base de una muestra representativa de los alumnos que finalizan el Ciclo Básico para pasar al Profesional, se deben aplicar instrumentos destinados a clarificar el nivel de dominio de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales indispensables de estar consolidados por parte de los alumnos antes de afrontar el período de formación clínica. De las conclusiones resultantes, se deberán extraer orientaciones de carácter teórico y metodológico, que revertirán tanto sobre el Ciclo Básico como sobre el Ciclo Profesional en orden a la mejora de la enseñanza y del aprendizaje. Con respecto al Ciclo Profesional lo que se aporta es el Informe de aspectos en que los alumnos presentan claridad y fortaleza y de aquéllos en los que presentan debilidad, de modo tal que este ciclo conozca de antemano el perfil cognitivo de los alumnos que recibirá y se prepare en consecuencia. Para el Ciclo Básico, en cambio, el Informe aporta elementos vinculantes en cuanto al refuerzo o modificación de contenidos, abordajes, metodologías de trabajo, enfoques, etc.
3. Evaluación al momento de realización de la PPS: al finalizar el período de PPS de cada año académico, la Cátedra a cargo debe elaborar un informe evaluativo que contenga la apreciación de los conocimientos, dominio procedimental y disposición actitudinal evidenciados por los alumnos que han realizado su período de práctica, en tanto resultantes de todo un trayecto y recorrido de formación. El informe debe contener la apreciación que, sobre estos puntos, realicen los supervisores que trabajaron con los alumnos practicantes. Esto revierte sobre el Ciclo Profesional con carácter de aporte para el mismo, pero debe ser tenido especialmente en cuenta por las instancias decisorias en lo curricular.



4. Evaluación de los egresados: seguimiento de los alumnos egresados, de modo tal de rastrear su grado de inserción laboral, la satisfacción de los empleadores y pacientes con su trabajo, y su propio grado de satisfacción con la pertinencia y profundidad de la formación recibida para afrontar los requerimientos del ejercicio profesional. El relevamiento de la información estará a cargo de la Subsecretaria del Egresado.
5. Evaluación del Plan de Estudios completo, en todas sus dimensiones cuantitativas y cualitativas: aplicada cada cinco años (por ser el período en que termina una cohorte más o menos completa), constando de instrumentos varios (pautas de estado deseable; encuesta a alumnos; encuesta a egresados; encuesta a docentes). De ella deben resultar análisis y conclusiones que guíen la elaboración de recomendaciones estratégicas a ser tenidas en cuenta e implementadas por cualquier gestión de conducción, ya que se trata de sugerencias importantes para la mejora de la calidad del trabajo educativo de la institución. Así, pues, los diferentes momentos en que se va verificando el seguimiento y evaluación del Plan de Estudios son:

Momento del Ingreso (todos los años).

Se aplica a los alumnos.

Momento de finalización del Ciclo Básico y pasaje al Profesional (todos los años).

Se aplica a los alumnos.

Momento de finalización de las PPS (todos los años).

Se aplica a los alumnos.



Momento de evaluación del Plan de Estudios completo (cada cinco años).

Se aplica fundamentalmente a docentes, egresados e investigadores, pero también alumnos.

Momento de evaluación de los egresados (cada tres años aproximadamente).

Se aplica a alumnos con hasta 3 años de egreso, empleadores y público en general.

Son funciones del Comité Interdepartamental:

- 1) Coordinar y supervisar el funcionamiento de los Departamentos Académicos en lo referido a formación del cuerpo académico en las áreas disciplinares, pedagógicas y profesionales, y al seguimiento y formación de los estudiantes para asegurar el logro de los objetivos y el perfil profesional definido.
- 2) Generar estrategias que permitan la integración y evaluación de los contenidos de las distintas áreas, ciclos y/o trayectos formativos de la Carrera que aseguren la interdisciplinariedad y la articulación horizontal y vertical de las asignaturas, la existencia de espacios curriculares de modalidad optativa y de contenido flexible, que aseguren el desarrollo de competencias.
- 3) Asegurar el cumplimiento de la carga horaria mínima, de los contenidos curriculares básicos y de los criterios de intensidad de la formación práctica, establecidos por la Res. Min, N° 1413.
- 4) Elaborar, anualmente, un informe referido al cumplimiento de las funciones que les son propias, y que será elevado al HCD para su conocimiento y aprobación.



**PLAN DE TRANSICIÓN ENTRE PLAN DE ESTUDIO 1996 (Texto Ordenado)
y PLAN DE ESTUDIOS 2011**

1.- Los alumnos inscriptos en la Carrera en el año del 2010, deberán cumplimentar con todos las exigencias establecidas en el plan 2011.

Las asignaturas Metodología de la investigación en Ciencias de la Salud, Informática e Inglés podrá cursarla en cualquier momento de la Carrera, debiendo aprobarlas para poder realizar la Práctica Profesional.

La asignatura Psicología Evolutiva se cursará en el tercer cuatrimestre y Ergonomía y Bioseguridad en el cuarto cuatrimestre.

2.- Los alumnos inscriptos en el año de 2009 deberán cumplimentar con todos las exigencias establecidas en el plan 2011.

Cursar la asignatura Psicología Evolutiva en el quinto cuatrimestre y Ergonomía y Bioseguridad en el sexto cuatrimestre.

De haber regularizado o aprobado Técnica Radiológica, cursar en la asignatura Diagnóstico por imágenes solo los contenidos referidos a Radioanatomía del plan 1996 Texto Ordenado, en el sexto cuatrimestre.

3.- Los alumnos inscriptos con anterioridad al 2009 continúan con las exigencias establecidas en el plan 96.

4.- El régimen de correlatividades establecidos en el plan 2011 se aplicará a los alumnos ingresantes a partir del año 2010. Los alumnos inscriptos en el año 2009 o anteriores mantendrán el régimen de correlatividad establecido para el Plan 96.